

We are always there



Indonesia, Bangladesh y Filipinas: extensión del período de transición al sistema REX

El pasado 8 de junio les informábamos de la publicación del Reglamento de Ejecución 2020/750, que establecía la posibilidad de prorrogar el sistema REX hasta el 31 de diciembre de 2020.

Bangladesh, Indonesia y Filipinas ya han notificado a la Comisión la necesidad de prórroga y por lo tanto, hasta el 31 de diciembre, podrán seguir expidiendo Certificados Form A para aquellos exportadores que no se hayan registrado todavía en el sistema REX.

La Comisión actualiza en su web los países que se están acogiendo a esta prórroga: https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/calculation-customs-duties/rules-origin/general-aspects-preferential-origin/arrangements-list/generalised-system-preferences/the_register_exporter_system_en

Nuestro equipo técnico queda a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,

En el marco de colaboración con FEIQUE Arola pone a disposición su equipo y estructura internacional para resolver todas las consultas y necesidades operaciones relacionadas con la logística internacional y las aduanas.

Puede ponerse en contacto con nuestro equipo técnico escribiendo a logistics-feique@arola.com

